



"2021, AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA

De conformidad con el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1 fracción III, 4 fracción III, 44 fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como los artículos 1 fracción III, 92, 94 fracción II, 105, 108, 109, 110 y 111 de su Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios vigente, se convoca a los interesados a participar en la **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES VEHICULARES OBSOLETOS EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO, cuyas bases están disponibles en la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de Temamatla Estado de México, ubicado en calle Plaza Hidalgo número 1 temamatla Estado de México Código Postal 56650, teléfono: 555942 9137 desde un día hábil posterior a la fecha de publicación y hasta un día hábil antes de la fecha de celebración del acto de subasta de 9:00 a 13:00 horas.

- I. **Descripción genérica del bien objeto de la adjudicación directa:**
Enajenación de 23 bienes muebles vehiculares obsoletos del Municipio de Temamatla Estado de México (Las características se detallan en el Anexo I de las bases).

- II. **El valor de los bienes que servirá de base para la adjudicación:**
para determinar el valor de los bienes que servirá de base para la adjudicación, se tomará en cuenta el avalúo emitido por perito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 92 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; consultable en las bases.

- III. **Lugares fechas y horarios en los que los interesados podrán obtener las bases de adjudicación directa así como su costo y forma de pago:** en la Secretaría de Ayuntamiento, ubicada en Plaza Hidalgo número 1, en Temamatla Estado de México. Código Postal: 56650, Para cualquier información relacionada con la presente subasta podrá solicitarla a los teléfonos 555942 9137, desde un día hábil posterior a la fecha de publicación y hasta un día hábil antes de la fecha de celebración del acto de subasta, en un horario de 9:00 a 13:00 horas con un costo de bases de **\$400.00** (Cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), el cual deberá ser pagado en la ventanilla de la Tesorería Municipal de Temamatla, Estado de México, previo a la entrega de las mismas.



"2021, AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

- IV. **La fecha hora y lugar de la celebración de la visita física y de la junta aclaratoria:** Se llevará a cabo la visita física cuatro días hábiles antes de la celebración de la subasta de 10:00 a 11:00 horas partiendo de Palacio Municipal con domicilio en Plaza Hidalgo No. 1 en Temamatla Estado de México. Código Postal 56650, registrando puntualmente su asistencia en la Secretaría de Ayuntamiento ya que no hay plazo de tolerancia para este acto y la junta de aclaraciones se llevará a cabo tres días hábiles antes de la fecha de la subasta a las 12:00 horas en el Salón de Presidentes del Municipio de Temamatla México sito en el segundo piso de Palacio Municipal Plaza Hidalgo No. 1 en Temamatla Estado de México, Código postal 56650.
- V. **La fecha hora y lugar de la celebración del acto de adjudicación directa:** El próximo 3 de Septiembre a las 12:00 hrs. en el Salón de Presidentes de Temamatla Estado de México ubicado en Palacio Municipal, Plaza Hidalgo No. 1, en Temamatla Estado de México Código Postal 56650.
- VI. **La indicación de las personas que están impedidas a participar conforme a las disposiciones de la Ley:** Las empresas que se encuentran en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- VII. **La garantía de seriedad de la propuesta:** El licitante deberá presentar un cheque certificado, cheque de caja o depósito en efectivo por la cantidad que representa el 10% del costo total de los bienes a enajenar.
- VIII. La propuesta económica de la subasta pública se representará en moneda nacional.
- IX. El idioma en el que se deberá presentar la propuesta es en español.
- X. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación las fechas lugares y horarios de esta convocatoria, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas

H. Ayuntamiento Constitucional
TEMAMATLA
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
LIC. MONICA DEL CARMEN GARCIA ROSALES
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO